

Quito, 20 de junio del 2015.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MASMARK MSK CIA LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2014, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al período del 01 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del año 2014, informe que lo efectuó en concordancia a lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de socios, y que se efectuaron en la formación de la empresa a finales del año 2014,

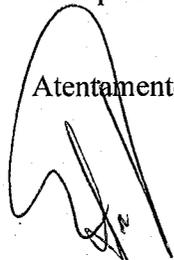
Al ser una empresa nueva que se conformó en el mes octubre del 2014, no ha existido movimientos económicos por lo que los resultados están en cero,

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Nuestra empresa se ha planteado objetivos de apertura la cuentas bancarias en el año 2015 y de empezar su proceso de comercialización en el mes de septiembre del 2015,

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



PATRICIO YEPEZ M  
GERENTE GENERAL